

## En marcha, creación de una zona económica fronteriza (El Financiero 30/01/13)

En marcha, creación de una zona económica fronteriza (El Financiero 30/01/13) Olga Lajud / Finsat Miércoles, 30 de enero de 2013 Instalan comisión tripartita en Tijuana. Definirá los esquemas y las formas de trabajo. Más de mil 400 productos entran libres de arancel. TIJUANA, BC, 29 de enero.- El subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía (SE), Jesús Ignacio Navarro Zermeño, funcionarios federales y empresarios de Baja California iniciaron la instalación de una Comisión Fronteriza que definirá los esquemas y las formas para echar a andar completamente la Zona Económica Estratégica o Fronteriza. "No podemos saber qué tanto tiempo llevará llegar a esto, pero estamos diseñando las formas de trabajar. La promesa y el compromiso es atender los asuntos lo más pronto posible", aseguró el funcionario federal. Cuestionado al finalizar su reunión con los empresarios de Baja California, Navarro Zermeño destacó que las decisiones que tomen respecto de la zona fronteriza deberán ser acatadas incluso por la industria nacional, que históricamente se ha opuesto a políticas que considera de ventaja en la frontera. El sector empresarial y los tres niveles de gobierno formarán el grupo de trabajo que dentro de la Comisión Fronteriza reúna la información necesaria y realice el análisis específico de cada tema, para que se fundamenten las decisiones del gobierno federal en la instalación de lo que sería una Zona Económica Fronteriza. Ampliar el esquema "No esperábamos una resolución para el día de hoy. Creemos que el hecho de que se forme la Comisión Fronteriza es un buen inicio, el que el gobierno federal esté cumpliendo con las promesas que nos hizo de darle seguimiento puntual a los temas que están afectando el desarrollo de la frontera", dijo el presidente de Consejo Coordinador Empresarial de Baja California, Mario Escobedo Carignan. Con esta Comisión Fronteriza se pretende ampliar el esquema de zona fronteriza, para que no quede sólo en beneficios arancelarios, sino que comprenda una política global que fomente el desarrollo económico de las fronteras del norte del país, cuya competencia inmediata es EU. El Decreto para la competitividad y reducción arancelaria de la Zona Fronteriza o Zona Económica Estratégica, firmado el 20 de enero de 2012, suprimió 200 fracciones arancelarias, que junto con las 204 que se eliminaron en diciembre de 2011 suman 400 productos que han quedado libres para la importación y que se agregan a los más de mil que ya estaban libres en la zona. Temas prioritarios Debido a que el esquema global de la Zona Económica Fronteriza involucra a distintas dependencias federales, se instalaron cuatro mesas de trabajo que serán atendidas por la Comisión y por los funcionarios correspondientes para llegar al esquema para la frontera. Entre otros acuerdos, en la primera mesa, correspondiente a la Zona Económica Fronteriza, se acordó establecer la comisión que analizará la posibilidad de ampliar el decreto de frontera, estudiar que se mantenga el IVA en la frontera en la misma tasa de 11 por ciento, revisar las restricciones a los depósitos en dólares bajo la posible certificación de empresas que garanticen y den cumplimiento a la Ley del Lavado de Dinero. Otra mesa es la de maquiladoras, en la que se acordó un acercamiento con el SAT para mejorar las devoluciones de impuestos de este sector industrial; un análisis a los distintos impuestos, y mejoras al decreto que vence en diciembre próximo. En la tercera mesa, la tarifas eléctricas, se pedirá a la CFE que comparta información sobre la producción que tiene en Baja California; tratar de enlazar el sistema de electricidad estatal al del resto del país; generar un programa para las dos mil 698 empresas que han sido analizadas y que son candidatas a mejorar tarifas y desarrollar un plan piloto con maquiladoras para generar energía renovable. En infraestructura se acordó gestionar un apoyo de mil 200 millones de pesos para la vía corta del tren entre Tijuana y Tecate; buscar apoyos en el valle de Mexicali por dos mil 33 millones de dólares para la construcción del canal 4 de Abril, que quedó dañado con el terremoto de hace dos años, y para pozos de agua adicionales, y continuar con los estudios para la construcción de un aeropuerto civil en el puerto de Ensenada.